



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2013
Fecha: 18/01/2013 09:28 am
PbR-02a

Programa: 050301 - Fortalecimiento del sistema integral de planeación del estado
Proyecto: 0503010103 - Operación y seguimiento del COPLADEM
Unidad Responsable: 20300 - Secretaría de Finanzas
Unidad Ejecutora: 203C0 - Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México



Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2013	Observaciones
			Alcanzada 2012	Programada 2013		
2111-2430	Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	6.00	6.00	990,409.00	
2112-2431	Eventos de coordinación, concertación, participación y seguimiento de programas del Plan de desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipales, así como otros para beneficio de la entidad.	Evento	8.00	4.00	1,167,400.00	
2114-2432	Promover la operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN).	Asesoría	130.00	150.00	1,980,825.00	
2116-2433	Fortalecer los mecanismos y herramientas de seguimiento y evaluación de los planes y programas estatales y municipales, a través del uso de las nuevas tecnologías.	Sistema	0.00	1.00	4,126,716.00	
2120-2434	Definición de una batería de indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al plan y los programas	Informe	0.00	1.00	4,126,716.00	
2122-2435	Desarrollar un sistema de capacitación y asesoría técnica presencial y en línea para los servidores públicos municipales	Sistema	0.00	1.00	2,641,098.00	
2129-2436	Asesoría a representantes de los Subcomités y grupos de trabajo del COPLADEM	Asesoría	100.00	42.00	1,320,549.00	
2131-2437	Seguimiento de sesiones de las instancias auxiliares del COPLADEM (Subcomités regionales, especiales y sectoriales)	Sesión	4.00	4.00	660,276.00	

Total: 17,013,989.00

ELABORÓ

CP. JORGE LUIS ZENIL MORAN
JEFE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

REVISÓ

CP. JORGE LUIS ZENIL MORAN
JEFE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

DR. ALEJANDRO GUTIERREZ ORDAZ
DIRECTOR GENERAL